

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS

Vigentes de 1 de julio al 31 de diciembre de 2004

		EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN				
Tarifa Simple (BTS)				
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	1.71	1.53	1.71
Cargo por energía (siguientes 490 kWh)	B/. kWh	0.12298	0.12663	0.13977
Cargo por los siguientes kWh	B/. kWh	0.12298	0.13840	0.13977
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.15	2.93	3.19
Cargo por Energía	B/. kWh	0.10509	0.09514	0.11137
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	11.52	9.93	17.63
Tarifa por Bloque Horario (BTH)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.15	2.93	3.19
Cargo por Energía en Punta	B/. kWh	0.13016	0.09309	0.15905
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.08818	0.07212	0.10128
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	13.77	16.22	15.84
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.48	3.02	2.15
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.89	4.87	7.99
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.09010	0.07559	0.09685
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.09010	0.07519	0.09685
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	9.35	10.63	9.44
Tarifa por Bloque Horario (MTH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.89	4.87	7.99
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.12023	0.08760	0.14502
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.08273	0.06884	0.09401
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	8.61	17.21	8.53
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.89	2.14	1.12
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.89	4.87	7.99
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.06335	0.05756	0.07313
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.06335	0.05534	0.07313
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	12.08	10.01	7.77
Tarifa por Bloque Horario (ATH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.89	4.87	7.99
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.08226	0.06929	0.09875
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.0472	0.05181	0.05371
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	12.04	9.99	7.79
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.13		0.02

(1) En Elektra es por las primeras 255 horas de uso. En Edemet y Edechi aplica el mismo valor para todos los kWh.

* La facturación correspondiente a estas tarifas recibirán un crédito en concepto del FET según las Res. JD-4770, JD-4768 y JD-4769 del ERSP, como se muestra a continuación.

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS
Vigentes de 1 de julio al 31 de diciembre de 2004
Fondo de Estabilización Tarifaria - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa

		EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN				
Tarifa Simple (BTS)				
Crédito por Fondo	%	-	0.63	9.30
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)				
Crédito por Fondo	%	2.40	0.70	15.54
Tarifa por Bloque Horario (BTH)				
Crédito por Fondo	%	-	-	10.36
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)				
Crédito por Fondo	%	-	-	22.48
Tarifa por Bloque Horario (MTH)				
Crédito por Fondo	%	-	-	-
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)				
Crédito por Fondo	%	-	-	-
Tarifa por Bloque Horario (ATH)				
Crédito por Fondo	%	-	-	2.00

El crédito para cada tarifa se calcula como el producto de la facturación que producen los cargos tarifarios en las tarifas, por el porcentaje de crédito estimado en el semestre respectivo.